

Un poema latino sobre El Escorial de Luis Tribaldos de Toledo y la cultura humanística de Luis Gómez, un jurista español en la Roma del Renacimiento: dos notas de tema humanístico

RESUMEN

Este trabajo analiza un poema latino de Luis Tribaldos de Toledo sobre El Escorial y la presencia de Erasmo de Rótterdam y otros humanistas del Renacimiento en una obra jurídica, los *Commentaria in regulas cancellariae judiciales*, escrita por Luis Gómez, un jurista español asentado en Italia.

PALABRAS CLAVES: Poesía latina, El Escorial, Humanismo, Renacimiento, Barroco.

ABSTRACT

This paper analyzes a Latin poem written by Luis Tribaldos de Toledo about El Escorial, and the presence of Erasmus of Rotterdam and other Renaissance humanists in a legal book, *Commentaria in regulas cancellariae judiciales*, written by Luis Gómez, a Spanish jurist settled in Italy.

KEYWORDS: Latin poetry, El Escorial, humanism, Renaissance, Baroque.

1. UN POEMA EN LATÍN SOBRE EL ESCORIAL DE LUIS TRIBALDOS DE TOLEDO

El gran humanista Luis Tribaldos de Toledo, personaje que vivió a caballo entre los siglos XVI y XVII, y de cuya obra ya nos hemos ocupado en otra ocasión¹, es el autor de un poema latino sobre El Escorial. Es un tema que, a lo largo de los siglos, se ha repetido incesantemente, tanto que ha dado pie a que se hayan recogido las referencias literarias al mismo en un magnífico libro del P. Saturnino Álvarez Turienzo², si bien la composición poética que analizaremos en el presente trabajo no aparece citada en el mismo, lo que no significa que sea un poema desconocido para los especialistas³.

El poema en cuestión está compuesto por el título y diez versos, formado cinco dísticos elegíacos (hexámetro-pentámetro).

A continuación recogemos el texto latino original y nuestra traducción castellana:

“TEMPLI TER MAXIMI
DIVO LAVRENTIO SACRI
IN SCORIALIBVS
EΓKOMION
Hactenus una domos Zephyri, Solique cubile
Iactet, et auriflui dona beata Tagi;
Jactet oues flaui ardentes fulgore metalli
Hesperia, umbriferi vel nemora Elysii:
Aut genus aëreo volucrum de semine equorum,
Siue trophyea nouo parta solo atque salo:
Namque ubi LAVRENTI vota olim templa dicauit,

¹ MARTÍNEZ ÁNGEL, L., «Sobre dos textos latinos de 1590-1592 de Luis Tribaldos de Toledo en su etapa en la Universidad de Alcalá (manuscrito 1854 de la Biblioteca Nacional de Madrid)», *La Ciudad de Dios*, 232 (2019) 173-184.

² ÁLVAREZ TURIENZO, S., *El Escorial en las letras españolas*, Madrid 1985.

³ Aparece mencionado (sólo mencionado) en el siguiente trabajo: ARCOS PEIREIRA, T. y RODRÍGUEZ HERRERA, G., «Las islas del Atlántico en la *Epaenesis Ibérica* de Luis Tribaldos de Toledo», *Humanistica Lovaniensia. Journal of Neo-Latin Studies*, vol. LI (2002) 273-284.

Atriaque athereis aqua peristyliis,
Nil habet Hesperia his maius, nil pulchrius; Orbis
Pulchrius aut maius nil habet Hesperiâ.”⁴

*ELOGIO DEL ENORMEMENTE GRANDE TEMPLO CONSA-
GRADO A SAN LORENZO EN LOS ESCORIALES*⁵

*Hasta ahora haga ostentación la única España de las casas del viento del oeste y de la morada del sol, y de los dichosos dones del Tajo, que arrastra oro; (hasta ahora) haga ostentación de las ovejas resplandecientes por el fulgor de metal dorado, o de los bosques del umbroso Elíseo, o del veloz linaje de la estirpe broncinea de caballos, o de los trofeos adquiridos en nuevo suelo y en alta mar, pues desde que, no ha mucho, consagró los votivos templos de Lorenzo, y los patios de etéreos peristilos con agua, nada tiene España más grande que esto, nada más bello. Nada tiene el mundo más bello o más grande que España*⁶.

Una de las cuestiones más evidentes de este poema es que, a pesar de estar redactado en latín, refleja perfectamente características de la poesía castellana de aquel momento del Siglo de Oro, lo cual podemos evidenciar a través de su comparación con poesías de D. Luis de Góngora. Aunque resulten datos asaz conocidos, conviene recordar, ciertamente, que D. Luis Tribaldos de Toledo y D. Luis de Góngora tienen dos nexos en común. El primero, el hecho de ser contemporáneos y moverse en ciertos círculos literarios que llevó no sólo a que Tribaldos de Toledo conociese la obra de Góngora sino también a que ambos coincidiesen con su participación en algún proyecto literario⁷. El se-

⁴ *EPAENESIS IBERICA / AVCTORE LVEDOVICO TRIBALDO TOLETO / RHE-
TORE OLIM COMPLVTENSI / NVNC RERVM INDICARVM / REGIO PRIMARIOQUE
HISTORICO, ANTVERPIAE, EX OFFICINA PLANTINIANA BALTHASARIS
MORETI. M. DC. XXXII, pp. 57-58.*

⁵ No deja de llamar la atención este plural, aunque, ciertamente, tampoco es único. Por ejemplo, siglos después, y sin conexión con el caso que en el presente trabajo nos ocupa, Jorge Guillén, en un poema titulado “12 de octubre”, escribió: “Un hueco resonante de Escoriales” (GUILLÉN, J., *Homenaje*, Madrid 1998, p. 93).

⁶ También podría traducirse el final del verso “en España”.

⁷ TRIBALDOS DE TOLEDO, L., *Historia general de las continuadas guerras y difícil conquista del gran reino i provincias de Chile, desde su primer descubrimiento por la nación española, en el orbe antártico hasta la era presente*. Estudio, introducción, apéndice documental, notas e índices M^a Isabel Viforcos Marinas, León 2009, p. 24 de la introducción: “En esos años su fama como intelectual y crítico literario fue afianzándose, al tiempo que

gundo nexo es, nada menos que el Conde de Villamediana, D. Juan de Tassis, discípulo de Tribaldos de Toledo, y amigo y *per quam studiosus*⁸ del poeta cordobés. Siguiendo, pues, este camino de análisis podremos comprobar el paralelismo entre el poema latino y algunas creaciones poéticas del escritor cordobés.

El poema comienza con referencias que Tribaldos de Toledo usa para aludir a la Península Ibérica. Unas son meramente indicativas de su situación geográfica, al oeste de Europa y de la cuenca mediterránea, como en el primer verso. Otras mencionan, a elementos que desde la Antigüedad son características de la Península Ibérica, como, por ejemplo la del segundo verso, al que aludiremos posteriormente, o la del tercero, que necesita una explicación; el texto latino dice “*oues flauis ardentes fulgore metalli*”, cuya traducción sería *ovejas resplandecientes por el fulgor de metal dorado*. Esto haría mención a algo característico de Hispania:

“El ganado ovino era también muy importante, principalmente en la Bética. Mencionan los autores la calidad de las lanas; así, Estrabón (III 26) refiriéndose a la Turdetania y Plinio (*NH VIII* 191) a Hispania en general y más concretamente a las de la Bética y de Salacia en Lusitania. [...] Marcial alude continuamente a la calidad y finura de las lanas béticas [...]; incluso las dedicó un epigrama (XIV 133), lo que prueba la existencia de buenos rebaños de ovejas. Plinio (*NH VIII* 191) y Columela (*De re rust. VII* 2,4) escriben que la lana de las ovejas de la Bética es rojiza, lo que coincide con el calificativo de dorada que le da Marcial.”⁹

intensificaba su producción poética. Así lo confirma la erudita epístola que le dirige Francisco Cascales, sobre el *Polifemo* y las *Soledades* de Góngora, solicitando *eche su bastón y como tan gran crítico, me diga su sentimiento, que será para mí oráculo indubitable y cierto*. E igualmente lo atestigua su participación en el certamen poético organizado en Toledo por fray Hortensio Paravicino, con motivo de los festejos que se hicieron en 1616, para solemnizar la traslación de la imagen de la Virgen, a la capilla catedralicia del Sagrario. Ese certamen, de reconocida importancia para la evolución del culteranismo, reunió a las plumas poéticas más afamadas de la época –Luis de Góngora, Suárez de Figueroa, Vicente Espinel, Cristóbal de Mesa, González de Salas, Vicente Mariner...– y entre ellas se contó Tribaldos de Toledo.”

8 Así se autocalifica en la firma del poema latino que dedicó a D. Luis de Góngora (CONDE DE VILLAMEDIANA, *Poesía*. Edición, prólogo y notas de María Teresa Ruestres, Barcelona 1991, pp. LXXVII-LXXIX del prólogo).

9 BLÁZQUEZ, J. M., *Historia económica de la Hispania romana*, Madrid 1978, pp. 107-108.

Entendemos que un excelente humanista como Tribaldos de Toledo probablemente esté haciendo referencia al citado calificativo del hispano Marcial¹⁰. Sin embargo, no descartamos otra posible interpretación. Si “oves” lo traducimos no como ovejas sino como lanas, podría seguir interpretándose como lo hemos realizado, permaneciendo Marcial como referente, pero también podría ser una alusión mitológica al vellocino de oro, elemento que, como es sobradamente sabido, en la mitología está conectado con Aries, la primera de las constelaciones en su orden tradicional, que está situada al oeste.

Seguimos. Como vimos, ya en el primer verso hay una alusión al Céfiro, el viento del oeste, que está en íntima conexión con los caballos mencionados en el quinto verso. Góngora escribió un soneto, datado en 1621, titulado “AL CONDE DE VILLAMEDIANA, CELEBRANDO EL GUSTO QUE TUVO EN DIAMANTES, PINTURAS Y CABALLOS”, cuyo primer terceto, versos 9-11, dice así:

“Miembros apenas dio al soplo más puro
del viento su fecunda madre bella,
Iris, pompa del Betis, sus colores.”¹¹

Al respecto, Pellicer escribió en 1630:

“cuán estimada sea en el mundo la raza de los caballos de la Andalucía vulgar es, pues creyeron los Antiguos que los llanos de Córdoba eran los Campos Elíseos, donde las yeguas concebían del Céfiro.”¹²

Y, por cierto, no falta en el poema de Tribaldos de Toledo que nos ocupa la referencia al Elíseo (v. 4).

10 Cabe recordar cómo el personaje del estudiante de la Universidad de Salamanca que Cervantes creó para el capítulo XVI de la segunda parte de su *Quijote* se ocupaba, entre otras cosas, de “si Marcial anduvo deshonesto o no en tal epígrama”. Todas las citas del *Quijote* del presente trabajo la realizamos la siguiente edición: CERVANTES, M. de, *Don Quijote de la Mancha. Edición conmemorativa IV centenario Cervantes*. Edición y notas de Francisco Rico, Barcelona 2015.

11 GÓNGORA, L. de, *Sonetos*. Edición de Juan Matas Caballero, Madrid 2019, p. 1421.

12 Íd., *ibid.*, p. 1424.

En cuanto a la relación bronce-caballos del quinto verso del poema latino que nos ocupa, es una muestra más de la excelente formación clásica de Tribaldos de Toledo, y remite al término *χαλκόποντος*¹³, siendo esta una cuestión que ha sido bien estudiada¹⁴.

Proseguimos. Hemos visto anteriormente que Góngora y Tribaldos de Toledo bebían de las mismas fuentes mitológicas. Pero hay más: ambos escribieron sendos poemas a El Escorial (siendo el del poeta cordobés asaz conocido). En ambos, se mencionan algunas de sus características arquitectónicas y también se hace referencia a América¹⁵, una parte fundamental de la Monarquía hispánica del Siglo de Oro. Cabe recordar que la primera vez que un poema de su admirador y amigo Juan de Tassis apareció impreso lo fue en 1599: un soneto en “la *Milicia y descripción de las Indias*, obra de Bernardo Vargas Machuca”¹⁶, junto a otro de su preceptor Tribaldos de Toledo¹⁷.

Profundizando más, encontramos también algún otro paralelismo entre los poemas de Tribaldos de Toledo y Góngora dedicados a El Escorial. Así, Antonio Ramajo Caño ha escrito al respecto del poema Góngora:

13 Término que ya se documenta en la poesía homérica.

14 ÁLVAREZ RICO, M. G., “La cuestión de la herradura en la Antigüedad”, en *El caballo en la antigua Iberia*, ed. Fernando Quesada Sanz – Mar Zamora Merchán, Madrid 2003, p. 145: “... se ha alegado alguna vez la posibilidad de que expresiones presentes en Homero y Píndaro sobre cascos broncíneos de caballos pudieran referirse al uso de herraduras con clavos, pero tales expresiones son claramente entendidas hoy como metáforas poéticas para expresar el sonido, casi de címbalos, que debían producir los cascos de los buenos caballos al chocar contra el suelo. Ésta era una imagen muy típica en la Antigüedad que, como hemos visto, también recoge Jenofonte.”

15 Y no es la única vez en la que Góngora hace mención de América en su obra poética. Así, en un soneto de 1614, dedicado a una obra histórica de D. Luis de Cabrera, escribe:

“de los dos mundos uno y otro plano,

De los dos mares una y otra espuma” (GÓNGORA, L. de, *Sonetos..., o.c.*, p. 1141).

Y en el soneto titulado “EN EL TÚMULO DE LAS HONRAS DEL SEÑOR REY DON FILIPE III” se lee el siguiente verso: “ley de ambos mundos, freno de ambos mares” (p. 1415).

16 TRIBALDOS DE TOLEDO, L., *Historia general..., o.c.*, p. 17 de la introducción de M^a Isabel Viforcos Marinas.

17 Íd., *ibid.*

“Góngora sigue la estela de Prudencio: el santo que reposa o a quien está consagrado un lugar lo sublima, y le confiere inmortalidad.”¹⁸

En el poema de Tribaldos de Toledo no está tampoco ausente la influencia del citado Prudencio, si bien, en este caso, léxica. La encontramos en la alusión al carácter aurífero del Tajo (algo más, por cierto, que un tópico literario¹⁹), pues emplea el término *aurifluus*, que ya usó el hispano Prudencio²⁰. Es evidente que las referencias al carácter aurífero del Tajo son constantes en el Siglo de Oro²¹, y Góngora no fue una excepción, como exemplificamos en nota²².

Conocer la obra poética del máximo representante del culteranismo nos ha ayudado a contextualizar mejor el poema latino de Tribal-

18 GÓNGORA, L. de, *Sonetos...*, o.c., p. 541.

19 Cabe recordar al respecto cómo en el siglo XII Al-Idrisí, “estuvo en Lisboa. Allí vio con sus propios ojos a los habitantes de Al-Mada, situada en la orilla sur del Tajo, dedicarse, durante el invierno, a la busca de las arenas auríferas que el río arrojaba aún a sus costas” (SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *Ensayos sobre historia de España*, Madrid 1980, p. 49).

20 FERNÁNDEZ NIETO, F. J., «Aurifer Tagus», *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*, 21-22 (1970-1971) 245-259, concretamente p. 246: “... la variante que introduce Prudencio, *aurifluus*”.

21 A tal extremo que Cervantes, en el prólogo de la primera parte de su *Quijote*, escribió: “para mostrarlos hombre erudito en letras humanas y cosmógrafo, haced de modo como en vuestra historia se nombre el río Tajo, y vereis luego con otra famosa anotación, poniendo: «El río Tajo fue así dicho por un rey de las Españas; tiene su nacimiento en tal lugar y muere en el mar Océano, besando los muros de la famosa ciudad de Lisboa, y es opinión que tiene las arenas de oro», etc.”.

22 Basten los siguientes cuatro ejemplos para mostrarlo. En el poema al toledano D. Luis de Vargas escribe:

“al Tajo mira en su húmedo ejercicio
pintar los campos y dorar la arena.” (GÓNGORA, L. de, *Sonetos...*, o.c., p. 509).
En el soneto al portugués D. Cristóbal de Mora escribió el siguiente verso:
“en los campos del Tajo más dorados”. (GÓNGORA, L. de, *Sonetos...*, o.c., p. 556).
En un soneto dedicado al marqués de Ayamonte, de viaje a Madrid, indica:
“pisado el yugo al Tajo y sus espumas
que salpicando os dorarán la espuela” (GÓNGORA, L. de, *Sonetos...*, o.c., p. 768).
Y en otro soneto dice:
“Los blancos lilios que de ciento en ciento,
hijos del Sol, nos da la primavera,
a quien del Tajo son en la ribera
oro su cuna, perlas su alimento.” (GÓNGORA, L. de, *Sonetos...*, o.c., p. 913).

dos de Toledo sobre El Escorial, aunque, precisamente, a propósito de este gran monumento, no queremos dejar de mencionar algún otro paralelismo entre ambos escritores. Así, mientras el poeta cordobés se refiere al citado monumento como “octava maravilla”, Tribaldos de Toledo, en su *Epaenesis Iberica*²³ expresa, en latín, una idea similar, aunque de una forma diferente: “Septena ESCORIAL miracula continet Orbis”. En realidad, como es bien sabido, la expresión *octava maravilla del mundo* aplicada a El Escorial fue “acuñada en 1579”²⁴ y se convirtió en un tópico reiteradamente empleado; así, por citar otro ejemplo, Baltasar Porreño escribió:

“Fue tanta su Religion acerca de las santas Reliquias y Templos, que para tenerlas con suma reverencia edificò el sumptuosissimo Templo de S. Lorenço el Real, como se dirà, que puesto al lado de las siete Maravillas del mundo, es vna dellas, y merece el primer lugar”²⁵.

Antes de seguir no queremos dejar de indicar que la *Epaenesis Iberica*, que acabamos de mencionar, nos recuerda no poco, salvando las distancias, alguna característica del epigrama L del ya citado anteriormente Marcial, *De Hispaniae locis* (en el que, por cierto, también se alude a al “aureo [...] Tago”), de igual manera que el poema sobre el El Escorial que estamos estudiando en el presente trabajo bien podría tener como referente, por el enfoque temático, el epigrama I de Marcial, “In amphiteatrum Caesaris”, lo cual no extrañaría, dada tanto la profunda cultura clásica de Tribaldos de Toledo como la influencia que el mencionado poeta hispanorromano ejerció en autores del Siglo de Oro²⁶.

Todavía no hemos analizado todos los aspectos del poema latino de Tribaldos de Toledo que estamos estudiando. Queremos detenernos en el contenido del octavo verso. Que Tribaldos de Toledo hiciese mención a las aguas en los claustros y/o patios es muy interesante

23 P. 35.

24 PARKER, G., *Felipe II. La biografía definitiva*, Madrid 2010, p. 266.

25 PORREÑO, B., *Dichos y hechos del señor rey Don Felipe II el Prudente, Potentíssimo y Glorioso Monarca de las Españas, y de las Indias*, Madrid 1663, fol. 36v.

26 Solo a modo de ejemplo, citaremos el siguiente trabajo: BARRAGÁN AROCHE, R., «La presencia de la lengua epigramática de Marcial dentro de la práctica burlesca de las academias del Siglo de Oro», *Novus Tellus*, 33-1 (2015) 119-133.

no sólo por la belleza estética que poseen, sino también por un gran simbolismo²⁷, para lo cual disponemos del autorizado testimonio del mismísimo P. Sigüenza, quien, a propósito de la fuente y estanques del claustro principal de El Escorial, escribió:

“Preguntó Su Majestad, que sea en gloria, qué sería bien poner en aquellos nichos de fuera, y cómo caería el agua en los estanques, pues todo el fin de esta fábrica era hacer una fuente extraordinaria. Unos dijeron que las Cuatro Virtudes Cardinales; otros, los Cuatro Tiempos del Año; otros, que los Cuatro Doctores de la Iglesia, y otros daban en otras buenas imaginaciones; yo también dije la mía, y aunque no en todo, en parte le contentó a Su Majestad, y así se supo en ejecución. Imaginé este claustro como un místico paraíso terrenal, y que de él, como de aquel que plantó Dios, salían cuatro fuentes o ríos que regaban toda la tierra, y mirando ahora al mundo con sus cuatro partes: Asia, África, Europa y la nueva América, hallaba que en todas, debajo del nombre e Imperio del Rey Felipe II, se predicaba la Ley Divina y el Evangelio de Cristo.”²⁸

En realidad, en la mente de los teólogos ese tipo de asociaciones mencionadas en la cita anterior (por ejemplo, cuatro virtudes cardinales y los ríos del paraíso terrenal) surgirían con facilidad, habida cuenta de que se documentan ya en los textos patrísticos (como, por ejemplo, en alguno de San Ambrosio²⁹).

27 Una vez más se muestra cierta una frase de Melquíades Andrés: “La historia de España está llena de problemas relacionados con la historia de la teología y con la vida cristiana en la convivencia nacional e internacional, en arte, literatura, economía y vida.” (ANDRÉS, M., *La teología española en el siglo XVI*. I, Madrid 1976, p. XII).

28 SIGÜENZA, Fr. J. de, *Fundación del monasterio de El Escorial por Felipe II*, Madrid 1927, p. 335.

Al respecto, *vid. et.*: SANTOS, Fr. F. de los, *Descripción breve del monasterio de S. Lorenzo el Real del Escorial*, Madrid 1667, ff. 63v-64v; RINCÓN ÁLVAREZ, M., *Claves para comprender el monasterio de San Lorenzo de El Escorial*, Salamanca 2007, p. 189.

29 Trata de esto, por ejemplo, y citando a San Ambrosio, el dominico francés del siglo XVII, y destacado tomista, Jean Baptista Gonet en su *Clypeus Theologiae Thomisticae* (tomus quartus, Antwerpiae 1745, p. 242).

Alguien escribió en cierta ocasión: “El virus de la antigüedad esteriliza a los humanistas”³⁰. En el caso de Tribaldos de Toledo, un destacado humanista a caballos entre los siglos XVI y XVII, y también, obviamente, en el del gran poeta Góngora, se muestra que el conocimiento de la antigüedad puede ser no esterilizador, sino, muy al contrario, fomentador de la creatividad, tal como quedó sobradamente probado en la llamada “revolución poética del Barroco”³¹. No huelga indicar que si hemos utilizado como elemento de comparación la poesía de Góngora ha sido por contextualizar el poema de Tribaldos de Toledo en su contexto barroco, dada la importancia del poeta cordobés en el ámbito de la creación poética de su época, no porque Tribaldos de Toledo fuese culterano; de hecho, no sólo es conocida su amistad con Lope de Vega, sino que “fue alabado también por sus conocimientos humanísticos por otros ingenios de la época, como Quevedo, Espinel...”³², y resulta innecesario recordar las tensas relaciones entre algunos de estos grandes autores del Siglo de Oro. Y, si en vez de comparar el poema latino de Tribaldos de Toledo con la poesía castellana de su tiempo lo hubiésemos hecho con la poesía latina del siglo XVII, podríamos darnos cuenta de que, aunque breve, es de buena calidad por sus características (en lo que atendemos a lo indicado por Bernard Le Bovier de Fontenelle sobre el tema, a propósito de una composición poética latina de Leibniz de 1679³³), es decir, que no se

30 LUCAS-DUBRETON, J., *La edad de oro del Renacimiento italiano*, México 1965, p. 94.

31 Así la califica, entre otros, un experto en la poesía de aquel momento como lo fue Luis Rosales (ROSALES, L., *Poesía española del Siglo de Oro*, Navarra 1982, p. 9).

32 *Expostulatio Spongiae. En defensa de Lope*. Edición de Pedro Conde Parrado Xavier Tubau Moreu, Madrid 2015, p. 242.

33 DE FONTENELLE, «Elogio de Leibniz», en LEIBNIZ, *Pensamientos*, Madrid 1934, pp. 6-7: “Leibniz tenía gusto y talento para la poesía [...]. Cuando falleció en 1679 su protector el duque Juan Federico de Brunswick, compuso un poema latino que pasa por su obra maestra, y que bien merece contarse entre los más bellos modernos. Leibniz no era de los que creen (como la mayor parte de los que han cultivado este género), que por haber hecho versos en latín, están dispensados de pensar y decir nada, de no ser quizás aquello que los antiguos expusieron; su poesía encierra muchas ideas [...]. Uno de los trozos más notables de dicho poema es aquel en que nos habla del fósforo, cuyo inventor fué Brandt. El duque de Brunswick, oyendo los consejos de Leibniz, ordenó viniese Brandt a su corte para disfrutar de las cualidades del metaloide, cuyas maravillas canta el poeta diciendo...”

limita a las referencias a la Antigüedad, sino que incluye también otros aspectos, particularmente de su presente, en este caso El Escorial, obra arquitectónica que, por cierto, fue comenzada y terminada en vida de Tribaldos de Toledo.

2. LA CULTURA HUMANÍSTICA DE LUIS GÓMEZ, UN JURISTA ESPAÑOL EN LA ROMA DEL RENACIMIENTO

La relación entre el Derecho y las humanidades en el Renacimiento es un interesante campo de estudio para el historiador. Por un lado, cabe recordar la importancia de los notarios de ciudades italianas como Padua en los mismísimos principios del Humanismo³⁴. Sin embargo, por otro, el considerado como padre del Humanismo, Petrarca, abandonó sus estudios de Derecho para centrarse en las humanidades³⁵ (posteriormente otros grandes escritores también abandonaron los libros de leyes por las letras, como, por citar un solo ejemplo, el renacentista Leonardo Ariosto³⁶). Y, por el contrario, dejando los orígenes del Humanismo, no debe olvidarse que algún destacado personaje de este movimiento intelectual fue hombre de leyes, como Tomás Moro³⁷.

34 RICO, F., *El sueño del humanismo. De Petrarca a Erasmo*, Barcelona 2002, p. 29: «Entre los atisbos de la edad comunal y la madurez de Petrarca discurre una senda a lo largo de la cual el clasicismo, depurándose de impurezas y perfilando sus objetivos, fue elaborando el modelo de toda una nueva época. En ninguna parte el proceso se dio con más energía ni se precisa con más transparencia que en la vigorosa Padua a caballo del Doscientos y el Trescientos. Allí, ha mostrado Giuseppe Billanovich, «un puñado de notarios dio comienzo al nuevo estilo de literatura, y aun de civilización, que acabó por conquistar Occidente y que nosotros, posteridad remota, llamamos ‘humanismo’»».

35 Nos lo recuerda, por ejemplo, Boccaccio, en la biografía que escribió sobre el considerado “padre del Humanismo (hemos publicado nuestra traducción castellana del texto original latino en MARTÍNEZ ÁNGEL, L., «La *Vida de Perarca* de Boccaccio, y Baudelaire y la hímnica cristiana medieval: dos estudios sobre textos latinos», *Studium Legionense* 54 (2013) 275-299).

36 VICENS VIVES, J., *Mil figuras de la historia. Desde los albores de la humanidad hasta la actualidad*, Barcelona 1971, p. 6906

37 Aunque resulta pertinente recordar que fue el padre de Tomás Moro quien, “habiéndose dado cuenta del interés demasiado vivo de su hijo por la literatura, no dejó que se durmiera en las riberas del Isis y del Cherwell [la Universidad de Oxford]. Apenas había cumplido dieciséis o diecisiete años le llamó a Londres para seguir las

En el presente trabajo no vamos a estudiar esta relación en general, sino que nos vamos a centrar en un caso particular, analizando concretamente la presencia del humanismo en una obra jurídica, los *Commentaria in regulas cancellariae judiciales*, del español Luis Gómez, auditor del Tribunal de la Rota, anteriormente profesor de la Universidad de Padua, y que llegó a ser obispo de Sarno³⁸. Su producción escrita jurídica tuvo gran difusión y repercusión en diversos países europeos, a pesar de lo cual este eclesiástico y jurista no tiene una entrada propia en el reciente *Diccionario biográfico español* de la Real Academia de la Historia.

Vivió Luis Gómez en Italia en las vísperas y los primeros momentos de lo que algunos historiadores han denominado “la dominación española”, enmarcada cronológicamente entre 1521 y 1713³⁹, y, si la influencia de la cultura italiana sobre la hispánica es tan evidente en diversos campos que huelga detenerse a comentarla, también la hubo en sentido inverso, aunque mucho más matizada⁴⁰, sin olvidar, obviamente, la presencia allí de importantes personalidades españolas, con clara influencia cultural⁴¹.

Antes de entrar a analizar la presencia de humanistas en esta obra jurídica redactada en latín, resulta casi obligatorio indicar que realiza un elevado número de citas y alusiones a obras de autores clásicos. Sin

etapas más remunerativas de las Inns of Court, es decir, escuelas de derecho.” (BOUYER, L., *Tomás Moro. Humanista y mártir*, Madrid 1986, p. 23).

Es interesante comprobar el paralelismo entre este caso real y el del hidalguito que, teniendo un hijo en la Universidad de Salamanca, enamorado de las letras clásicas, desearía que se centrase en el estudio del Derecho (*Quijote*, II, xvi), aunque en la ficción ideada por Cervantes el hijo se niega a ello, a diferencia de lo sucedido con Tomás Moro.

³⁸ De este autor, y de esta obra en concreto, ya nos hemos ocupado en “La archidiócesis de Toledo en los *Commentaria in regulas cancellariae judiciales* del obispo, auditor de la Rota y antiguo profesor de la Universidad de Padua Luis Gómez (s. XVI), *Toletana*, 39 (2018) 265-276.

³⁹ HEARDER, H. , y WALEY, D. P., *Breve historia de Italia*, Madrid 1966, p. 97.

⁴⁰ HAUSER, A., *Historia social de la literatura y el arte*, vol. II, Madrid 1974, pp. 23-24.

⁴¹ Por poner un solo ejemplo, *vid.* ALBALÁ PELEGRÍN, M., «Humanism and Spanish Literacy Patronage at the Roman Curia: The Role of the Cardinal of Santa Croce, Bernardino López de Carvajal (1456-1523)», *Royal Studies Journal* 4-2 (2019) 11-37.

ánimo de exhaustividad, y siguiendo una larga tradición de estudio de las fuentes clásicas de textos de autores hispánicos⁴², podemos indicar los nombres, entre quienes escribieron en latín, de Cicerón⁴³ (algo nada extraño considerando no sólo la época sino también el carácter jurídico de la obra de Luis Gómez que analizamos), Séneca⁴⁴, Virgilio⁴⁵, Ovidio⁴⁶, Horacio⁴⁷, Terencio⁴⁸, Aulo Gelio⁴⁹, Propertino⁵⁰, Quintiliano⁵¹, Plinio el Viejo⁵², Valerio Máximo⁵³, etc. Y entre los escritores en lengua griega se encuentran Aristóteles (nombrado también, como era costumbre en la época, como “*Philosophus*”, *el Filósofo*⁵⁴) Hipócrates⁵⁵,

42 Entre la multitud de ejemplos aducibles, citaremos dos, el primero referido a literatura, y el segundo al humanismo bíblico renacentista: LÓPEZ BASCUÑANA, M^a I., «Lucano y Séneca en la obra del Marqués de Santillana», *Boletín de la Real Academia de la Historia* CLXXIV (1977) 217-238; MIGUÉLEZ BAÑOS, C., «Introducción», en HUERGA, C. de la, *Obras completas. Volumen II*. Introducción, edición latina, notas y traducción española de Crescencio Miguélez Baños, León 1992, p. XXX-XXXI: «Las citas poéticas de Homero, Hesíodo, Solón, Teognis, Simónides, Píndaro, Esquilo, Sofocles, Eurípides, Aristófanes, Menandro, etc., dan cumplida cuenta de su enciclopédica erudición. Esto mismo puede pensarse sobre las citas de autores de todos los géneros literarios, como Tales de Mileto, Empédocles, Heráclito, Demócrito, Zenón, Pitágoras, Platón, Aristóteles, toda una pléyade de eminentes pensadores de la Antigüedad. Entre los autores latinos debemos destacar las citas de Plauto y Terencio, las de Tibulo, Propertino y Catulo; las citas de Virgilio, Horacio, Ovidio, las de Cicerón, Salustio y las de nuestros escritores hispanos Séneca, Quintiliano y Marcial.”

43 V.g., ff. 75v, 113v, 114r, 116v, 128r, 205r, 276v, 294r. (En este trabajo citamos siempre la obra por una edición publicada en París en 1547).

44 Ff. 76r, 77r.

45 V.g. f. 152v y 447r.

46 Ff. 77r. 167v.

47 F. 75v.

48 F. 75v., 77r.

49 F. 434r, 462r.

50 F. 77r.

51 F. 116r.

52 Ff. 11r, 116r.

53 Ff. 116r-v, 205r.

54 Ff. 6r, 8r, 75v, 114v.

55 Es particularmente interesante la presencia de este autor y la del siguiente mencionado.

Dionisio de Halicarnaso⁵⁶, Anacreonte⁵⁷, Heródoto⁵⁸, Hipócrates⁵⁹, Galeno⁶⁰, Plutarco⁶¹, etc.

Aunque sea un libro de carácter jurídico, es perfectamente normal en la época esta abundante presencia de menciones y/o citas de autores clásicos. Recuérdese que, como acertadamente escribió el gran estudioso de la cultura renacentista Paul Oskar Kristeller:

“A partir de mediados del siglo XV, la influencia de la erudición humanista desbordó los límites de los *studia humanitatis* en todos los campos de la cultura renacentista, incluyendo la filosofía y las distintas ciencias. Esto no se debió tan sólo al prestigio en boga de las humanidades, sino también a que prácticamente todo estudiante recibía en la escuela una preparación humanística, antes de que se le diera una formación profesional cualquiera de las otras disciplinas universitarias.”⁶²

Cabe suponer que, para estas citas o menciones de clásicos grecolatinos utilizaría, como era costumbre en su tiempo, su propia recopilación de textos seleccionados⁶³. Esto parece observarse también en otras obras, y de muy diversa naturaleza, como, por ejemplo, el mismo *Quijote*; aunque Cervantes (nacido y formado en el siglo XVI) indica en el prólogo de la primera parte que su novela está “falta de toda erudición”⁶⁴, no sólo cita algunas frases latinas, comenzando desde el mismo prólogo (en algún caso confundiéndo el autor –como

56 F. 330r.

57 F. 75v.

58 F. 75v.

59 Ff. 78r, 98r.

60 F. 78r.

61 F. 114r.

62 KRISTELLER, P. O., *El pensamiento renacentista y sus fuentes*, Madrid 1983, p. 48.

63 Íd., *ibid.*, p. 270: “...cada humanista tenía un libro de notas que era fruto de sus lecturas, notas que se usaban en sus escritos...”

64 “...pobre de conceptos y falta de erudición y doctrina, sin acotaciones en las márgenes y sin anotaciones en el fin del libro, como veo que están otros libros, aunque sean fabulosos y profanos, tan llenos de sentencias de Aristóteles, de Platón y de toda la caterva de filósofos, que admirán a los leyentes y tienen a sus autores por hombres leídos eruditos y elocuentes [...] De esto ha de carecer mi libro, porque ni tengo qué acotar en el margen, ni qué anotar en el fin, ni menos sé qué autores sigo en él, para

se comprueba en cualquier edición anotada, probablemente porque cita de memoria textos aprendidos en su juventud⁶⁵, quizá tras haber sido anotados en algún cuaderno escolar perdido muchos años atrás), sino que también alude a muchos autores clásicos, como, por ejemplo, Homero⁶⁶, Aristóteles⁶⁷, Ovidio⁶⁸, Cicerón⁶⁹, Virgilio⁷⁰, Marcial⁷¹, Horacio⁷², Persio⁷³, Juvenal⁷⁴ y Tibulo⁷⁵. La cultura clásica era, obviamente, un sistema referencial común a los hombres de letras del Renacimiento y del Barroco⁷⁶.

Aunque un análisis más detallado de las alusiones a autores clásicos merecería un estudio detallado, al igual que se ha realizado respecto a otras obras⁷⁷, lo cierto es que lo que nos interesa en el presente trabajo no es principalmente esto, sino la presencia del Humanismo en la citada obra jurídica. Luis Gómez utilizó las citas clásicas a las que anteriormente aludíamos al modo de la época, “como elemento de autoridad en su campo, es decir, como un tipo especial de argumento retórico”⁷⁸, inserto, lógicamente, entre la jurisprudencia de los casos

ponerlos al principio, como hacen todos, por las letras del abecé, comenzando en Aristóteles y acabando en Xenofonte y en Zoilo o Zeuxis”.

65 Por ejemplo, los versos que en cita en el prólogo de la primera parte, atribuyéndolos a Catón cuando, en realidad, son de Ovidio.

66 Prólogo de la primera parte; II,iii; II,xvi;

67 Prólogo de la primera parte; I, xxv

68 *Ibid.* Y a una traducción castellana de sus fábulas en el “donoso y grande escrutinio” de la biblioteca de D. Quijote (I,vi).

69 Prólogo de la primera parte; I, xlvi.

70 II,xvi.

71 *Ibid.*

72 *Ibid.*

73 *Ibid.*

74 *Ibid.*

75 *Ibid.*

76 Y, aunque no en el mismo grado, también para los de hoy. Basta recordar, por citar un solo ejemplo, el poema titulado “Alcides”, de Mario Vargas Llosa (VARGAS LLOSA, M., *El pez en el agua. Memorias*, Barcelona 1993, p. 449).

77 V. g., PANIAGUA PÉREZ, J., «Los autores grecolatinos en la obra de Fernando Montesinos *Ophir de España»*, *Studia Philologica Valentina*, vol. 19 (2017) 77-98.

78 KRISTELLER, P. O., *El pensamiento..., o.c.*, p. 270.

del Tribunal de la Rota que aduce, además de obras de Derecho Canónico. Y, entre todo esto, se encuentran algunas alusiones a destacados humanistas, ciertamente no muchas, pero no exentas de significación.

No es casualidad que el humanista al que más atención parece haber prestado Luis Gómez sea Erasmo de Rótterdam:

F. 5v: “Et hoc idem Erasmus affirmat libro secundo responsionis ad Albertum Pium Carporum principe fo. xli.”

F. 76r: “Et sexenta alia senectutis incommoda heroico carmine enumerat Erasmus ad Guliel. Copum post diuum Gregorium super homilía.”

F. 114v: “Er si Erasmo credimus in eo volumine, quem de ratione Concionandi conposuit, lib. III...”

Y todavía hay una mención más, que merece ser analizada:

F. 470r: “ac veluti Sileni Alcibiadis...”

No se alude expresamente a Erasmo, pero parece clara la fuente de esta referencia, que no es sino el gran humanista holandés:

“Aunque Erasmo se esfuerza desde las primera líneas por presentar el motivo de los *Silenos de Alcibiades* como un proverbio griego recogido ya como tal por los paremiógrafos, lo cierto es que se trata de un proverbio acuñado por él a partir de unas pocas, pero muy importantes fuentes literarias y de la gran utilidad que creyó percibir en la expresión para designar en carácter equívoco de la apariencia frente a una realidad esencial conflictiva con ella.”⁷⁹

El texto de los *Silenos de Alcibiades* fue, inicialmente, como es bien sabido, una parte de los *Adagios* erasmianos⁸⁰, cuya importancia a partir del Renacimiento es sobradamente conocida⁸¹.

79 ROTTERDAM, E. de, *Escritos de crítica religiosa y política*. Estudio preliminar, traducción y notas de Miguel Ángel Granada, Madrid 2008, p. XXXV del estudio preliminar.

80 ÍD., *ibid.*, p. XXXIV.

81 KRISTELLER, P. O., *El pensamiento..., o.c.*, p. 270: “...Erasmo, debido a su *Adagia*, mereció la gratitud de la posteridad porque dio a sus sucesores una colección

Resulta interesante (aunque no sorprendente) comprobar cómo, con anterioridad a que comenzase el momento, a partir de 1556, en el que, en palabras de Marcel Bataillon, nos encontramos con “EL ERASMISMO CONDENADO”⁸², el autor holandés era el humanista de referencia entre miembros de la administración del poder papal en Roma⁸³.

Luis Gómez citó en su obra, además de a Erasmo de Rótterdam, a otros destacados humanistas. Los agruparemos por su origen geográfico. De entrada, comentaremos las menciones que realizó de humanistas de Italia, algo lógico no sólo porque allí nació el Humanismo, sino, especialmente, porque Luis Gómez vivió desde joven y murió en aquellas tierras, y también por alguna otra razón que indicaremos posteriormente.

Para comenzar, menciona nada menos que a Platina, artísticamente inmortalizado por Molozzo da Forli en la conocida pintura titulada “El papa Sixto IV con cuatro sobrinos, nombrando a Platina prefecto de la Biblioteca Vaticana”⁸⁴, y que elogió al papa Nicolás V por la iniciativa que tuvo para formar una de las importantes (si no la mayor) biblioteca de su época⁸⁵. La alusión que realiza Luis Gómez es la siguiente:

sistemática de anécdotas y dichos pronta al uso, el verdadero libro de citas del periodo moderno en sus inicios, que todo el mundo utilizaba y pocos mencionaban.”

Luis Gómez leyó los Silenos de Alcibiádes, que pronto se publicó independientemente de los *Adagios* (BATAILLON, M., *España y el erasmismo*, Barcelona 2000, p. 19), aunque probablemente también conocería los *Adagios*; sin embargo, esto no habría sustituido en la formación de Luis Gómez la tarea escolar de realizar su propia recopilación de citas clásicas, dada la cronología tanto del personaje como de la publicación de la obra erasmiana.

82 BATAILLON, M., *Erasmo y España*, Madrid 1998, cap. XIII, pp. 699ss.

83 Y, con posterioridad a sus condenas por las Inquisiciones romana y española, todavía era leído y citado en el ámbito del poder político hispánico. Así, por ejemplo, en la gran biblioteca del Conde-Duque de Olivares había “unos trece libros de Erasmo incluidos en el Índice” (ELLIOTT, J. H., *El Conde-Duque de Olivares. El político en una época de decadencia*, Barcelona 2014, p. 58). Y Quevedo cita a Erasmo, escribiendo al respecto del texto aducido: “Y si Erasmo en otras cosas fue autor sospechoso, este consejo está católicamente calificado.” (QUEVEDO Y VILLEGAS, F. de, *Política de Dios y gobierno de Cristo sacada de la Sagrada Escritura para acierto de rey y reino en sus acciones*, Madrid 1986, p. 204).

84 DEIMLING, B., «La pintura del Renacimiento Temprano en Florencia e Italia central», en *El arte en la Italia del Renacimiento. Arquitectura. Escultura. Pintura. Dibujo*, Ed. Rolf Toman, China 2008, pp. 238-307, concretamente p. 307.

85 JARDINE, L., *Worldly goods*, Chatahm-Kent 1996, pp. 245-246.

“... de quo Laterano Bibliotecario Platina meminit in vi[t]a⁸⁶ Io-hannis XIII”⁸⁷.

También hay una breve mención al “gran filósofo y filólogo Lorenzo Valla”⁸⁸, cuya principal obra, desde el punto de vista de la lingüística latina, como ha indicado Paul Oskar Kristeller, tuvo influencia hasta el siglo XIX⁸⁹ (lo que se manifestó también en nuestro país⁹⁰):

“...L. Vallan...”⁹¹.

Por cierto que huelga recordar, por conocida, la influencia que en diversos aspectos ejerció en Erasmo de Rótterdam⁹².

Igualmente, aparece mencionado el italiano, aunque instalado durante mucho tiempo en Inglaterra, Polidoro Virgilio, autor citado y respetado en el Siglo de Oro hispánico⁹³:

“... ac Polydorus, lib. VIII de Inuentoribus rerum cap. II...”⁹⁴

Y también cita a Eneas Silvio Piccolomini, gran humanista que llegó a ser papa con el nombre de Pío II, cuya biblioteca se encuentra

86 En el original hay una errata, apareciendo “via” en vez de “vita”.

87 F. 3r. Cabe recordar que Platina escribió una obra titulada *Vitae Pontificum*.

88 BATAILLON, M., *Erasmo y el erasmismo*, o.c., p. 163.

89 KRISTELLER, P. O., *El pensamiento..., o.c.*, pp. 332-333: “...la *Elegantiae* de Valla fue una contribución a la gramática porque en ella se intentaba establecer una fraeología correcta con base en las fuentes clásicas. La obra influyó mucho hasta principios del siglo XIX.”

90 D. Raimundo de Miguel y el Marqués de Morante para la realización de su famoso *Diccionario latino-español* (MIGUEL, R. de - Marqués de Morante, *Nuevo diccionario latino-español etimológico*, Madrid 1881, p. XV del prólogo: “A continuación del Diccionario hemos añadido un breve Tratado de Sinónimos latinos [...] Para este trabajo nos han servido de mucho [...] las obras de [...] Lorenzo Valla...”).

91 F. 75v.

92 LORDA, F., *Erasmo*, Barcelona 1981, p. 61.

93 Cabe recordar, a modo de ejemplo, que Fray Diego de Yepes le califica de “autor graue” (YEPES, Fr. D. de, *Historia particular de la persecución de Inglaterra y de los martirios más insignes que en ella ha auido, desde el año del Señor 1570*, Madrid 1590, p. 6).

94 F. 7v.

en la catedral de Siena (Biblioteca Piccolomini), en la que Pinturicchio pintó algunas escenas de su vida⁹⁵:

“Et eam aequiparat Aeneas Sylvius, ex epistola⁹⁶ XXXVII...”⁹⁷

El siguiente humanista al que encontramos citado por Luis Gómez es Angelo Poliziano, cuyo papel en la formación del humanismo fue enorme⁹⁸, su influencia poética en la España del Renacimiento destacadísima⁹⁹ y su lectura parece traslucirse, por ejemplo, en alguno de los grandes autores de nuestro Siglo de Oro, como D. Luis de Góngora¹⁰⁰ (y esto sin entrar en alguna otra cuestión tangencial, que nos limitamos a mencionar en nota¹⁰¹). La referencia de Luis Gómez es la siguiente:

“... de qua habetur in quadam epistola sua inter alias Angelus Politianus nu. 43. lib. XII et alia eiusdem lib. XXVIII.”¹⁰²

⁹⁵ MUELLER VON DER HAEGEN, A., y STRASSER, R., *Arte y arquitectura. Toscana*, China 2005, p. 374.

⁹⁶ En el original hay una errata “expist.”

⁹⁷ F. 77r.

⁹⁸ REEVE, M. D., «La erudición clásica», en *Introducción al humanismo renacentista*, Ed. Jill Kraye, Madrid 1998, pp. 41-72, concretamente p. 55.

⁹⁹ COROLEU, A, «Humanismo en España», en *Introducción al humanismo renacentista*, Ed. Jill Kraye, Madrid 1998, pp. 295-330, concretamente p. 320-321: “Otras veces, como en el caso de Angelo Poliziano, el carácter propedéutico de su cuidada poesía latina constituyó razón suficiente para equiparar en el uso escolar y universitario al humanista italiano con los poetas latinos clásicos. Así, sus cuatro *Silvae*, recomendadas ya por Vives como «textos útiles para la lección de poesía» [...] se convirtieron en materia de cursos en las universidades de Alcalá y Salamanca. [...] La poesía de Poliziano ilustra, pues, el modo como los poetas humanísticos italianos fueron objeto de docencia, lectura y comentario en Salamanca, Alcalá o Sevilla a lo largo del siglo XVI. Tal práctica no se limitó, con todo, a la académica explicación de textos, sino que incidió directamente en la composición de poesía original.”

¹⁰⁰ GÓNGORA, L., *Sonetos...*, o.c., p. 383.

¹⁰¹ Así, aunque evidentemente no es una cita o alusión al humanista al que estamos refiriéndonos, no nos resistimos a recordar que un personaje de una de las obras de Bartolomé de Torres Naharro, la *Comedia Serafina*, se llama Policiano (TORRES NAHARRO, B. de, *Teatro completo*, edición de Julio Vélez-Sainz, Madrid 2013, p. 207).

¹⁰² F. 216v.

Siendo Luis Gómez natural del territorio de la Corona de Aragón no resulta extraño que cite la obra *De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum* de Antonio Panormita:

“Ex quibus quidem nouis et quotidianis exactionibus, verificatum fuit dictum Alphonsi Regis Aragonum, relatum per Antonium Panormitam in libello de dictis Alphonsi...”¹⁰³

Mas cabe recordar, antes de proseguir, que otro autor español, aunque posterior cronológicamente, D. Francisco de Quevedo, no era natural de la Corona de Aragón, y también citaba a Antonio Panormita, y a otro autor anteriormente mencionado, como Eneas Silvio Piccolomini¹⁰⁴.

Hablando del citado Alfonso V (para quien también trabajó Lorenzo Valla) que decidió vivir y morir en Nápoles, caracterizado por su “pasión por la sabiduría”¹⁰⁵ (tema al que el P. Mariana dedicó unas interesantes líneas en su *Historia de España*¹⁰⁶), damos un paso adelante para ocuparnos ahora de humanistas mencionados por Luis Gómez

103 F. 451v.

104 QUEVEDO, F. de, *Política de Dios...*, o.c., p. 200: “... una acción del rey don Alonso el Sabio, rey de Aragón, de Nápoles, Sicilia, rey que en los que le precedieron, no tuvo de quien pudiese aprender, no ser discípulo; y de quien todos los por venir aprendieron, y aprenderán. Refiérela el libro citado de sus dichos, y hechos [...] y refiérela Antonio Panormitano, que la vió: [...]. Y añade en su nota, o glosa Eneas Silvio, papa Pío: *El rey don Alonso, por haber ayudado al asnero, concilió a sí los de Capua*. Estas son fielmente trasladadas las palabras con que lo refiere Antonio Rodríguez de Avalos en la traducción de este libro que hizo e imprimió en Amberes en casa de Juan Stellesio, año 1554.”

105 HEARDER, H., y WALEY, D. P., *Breve historia...*, o.c., p. 87. Sobre su pasión por el humanismo *vid. BURCKHARDT, J., La cultura del Renacimiento en Italia*, Madrid 1985, pp. 186-187.

106 MARIANA, J. de, *Biblioteca de Autores Españoles. Obras del Padre Juan de Mariana*. Tomo segundo, Madrid 1950, p. 509: “Justa y prudentemente su tío [en referencia a Fernando el Católico] Alfonso, rey de Aragón y Nápoles, honra y lumbre de España, habiendo oído de cierto monarca español que convenía el estudio de las letras á los príncipes; dijo que aquellas no eran palabras de rey, sino de buey, y conociendo de cada día mas la importancia de las ciencias, no solo las tuvo en mucho, sino que tuvo tambien en mucho á los que en ellas se aventajaban; y aunque ya de edad muy avanzada, se ponía en sus manos para que le corrigieran y enmendaran. Trató familiarmente á Lorenzo Valla, á Antonio Panormita, á Jorge Trapezunto, varones inmortales,

nacidos en España, y los nombres son verdaderamente destacados: nada menos que Antonio de Nebrija y Juan Luis Vives.

Del primero, “que también advirtió la necesidad de formarse en tierras italianas”¹⁰⁷, que ha sido considerado como “el trasunto hispano del humanista italiano, Petrarca o Valla”¹⁰⁸, y cuya influencia lexicográfica se extendió durante siglos¹⁰⁹, menciona su *Lexicon Iuris Civilis*:

“...eorum dicta ab Antonio Nebrissensi Hispano uiro eruditissimo in Lexicon Iuris acceperunt...”¹¹⁰

Del segundo, Luis Vives, considerado “el trasunto hispano [...] de Erasmo”¹¹¹, escribe:

“...vt latius Hispanus noster Valentinus Ludouicus Viues lib. II. de tradendis disciplinis prosequitur.”

El Humanismo formó una comunidad cultural por encima de las fronteras nacionales y la distancia geográfica. Así se puede explicar el no pequeño paralelismo entre los humanistas citados por Luis Gómez en la obra que nos ocupa y, por ejemplo, los más presentes en las librerías de la ciudad universitaria de Salamanca en el primer tercio

y sintió mucho la muerte del malogrado Bartolomé Faccio, de quien existen aun los comentarios sobre el reino de ese mismo Alfonso.”

107 COROLEU, A., «Humanismo en..., o.c., p. 298.

108 BÉCARES BOTAS, «Los libros y las lecturas del humanista», *Silva*, 2 (2003) 9-26, concretamente p. 24. Este tipo de comparaciones, dicho sea de paso, tiene una gran tradición en los estudios de historia literaria; así, por ejemplo, D. Marcelino Menéndez y Pelayo, en su discurso de entrada en la Real Academia de la Historia calificaba a Diego Hurtado de Mendoza como “el hombre más italiano de todo el Renacimiento español” (MENÉNDEZ PELAYO, M., *Estudios de crítica literaria*, Madrid 1884, p. 106).

109 Así, por ejemplo, en el siglo XIX es uno de los autores consultados por los arriba ya citados D. Raimundo de Miguel y el Marqués de Morante para la realización de su famoso *Diccionario latino-español* (o.c., p. XV del prólogo: “Para llevar al mejor término posible nuestro trabajo hemos tenido presentes los mejores Diccionarios que se han escrito desde la época del renacimiento hasta nuestros días. Hemos prescindido en general de los escritores de la edad media y de los siglos precedentes [...]. Pero hemos consultado con frecuencia á [...] Antonio de Nebrija...”).

110 F. 462r.

111 BÉCARES BOTAS, V., «Los libros...», o.c., p. 24.

del siglo XVI¹¹². Pero es más: que “el autor más leído, con mucha diferencia sobre los demás”¹¹³, a juzgar por los datos de las librerías salmantenses en la citada época, fuese Erasmo de Rótterdam, y que el más citado por Luis Gómez sea el mismo, tampoco es una mera casualidad.

Tras haber visto estas referencias a otros autores renacentistas, volvemos a Erasmo en relación a un aspecto de su proceder intelectual. Como hemos visto, Luis Gómez, junto a la argumentación jurídica, incluyó menciones clásicas y de humanistas, y este es un procedimiento utilizado también por Erasmo de Rótterdam en sus *Adagios*¹¹⁴.

Anteriormente aludimos a la presencia de alusiones de clásicos grecolatinos en una de las joyas literarias de nuestro Siglo de Oro como el *Quijote*. Cervantes no fue un humanista, aunque en su formación el Humanismo dejó su poso. No extraña, por tanto, que en su *Quijote* también aparezcan mencionados o citados algunos autores humanistas que también se encuentran en la obra de Luis Gómez, como Polidoro Virgilio¹¹⁵ (y no es Cervantes el único gran escritor del Siglo de Oro que lo cita o utiliza¹¹⁶) o el mismo Poliziano¹¹⁷. No obstante,

112 Íd., *ibid.*, p. 22: “Para ello me he basado en la oferta libraria en el primer tercio del siglo XVI estudiada en un centro tan significativo del Humanismo renacentista como es Salamanca. Los autores preferentes para el humanismo de la época se ordenaban de esta manera según el monto de títulos y ejemplares a la venta en las librerías salmantinas: Erasmo, Valla, Nebrija, Budé, Vives, Poliziano y Petrarca.”

113 Íd., *ibid.*, p. 25.

114 LORDA, F., *Erasmo*, o.c., p. 66: “Estas compilaciones de máximas «sacadas de la luenga y discreta experiencia», como diría Cervantes, muy aficionado a ellas, que Erasmo iba espigando al filo de sus incessantes lecturas de los autores de la Antigüedad clásica y de la tradición patrística [...] y aun de los primeros humanistas, como Pico della Mirandola, Ángel Poliziano, etc., [cursiva nuestra] tuvieron siempre un gran éxito...”

115 *Quijote*, II, xxii: “Otro libro tengo, que llamo *Suplemento a Virgilio Polidoro*, que trata de la invención de las cosas, que es de grande erudición y estudio, a causa que las cosas que se dejó de decir Polidoro...”. También *Quijote*, II, xxiv.

116 Por ejemplo, sus *Anglicae Historiae Libri XXVI* fueron una de las fuentes que utilizó Cristóbal Lozano (LOZANO, C., *Historias y leyendas. I*. Edición, prólogo y notas de Joaquín de Entrambasaguas, Madrid 1969, p. XLII del prólogo).

117 Como indica Francisco Rico, la cita latina que Cervantes pone en boca del personaje de la duquesa, “florentibus occidit annis”, es parte de un texto compuesto por Angelo Poliziano (*Quijote*, II, xxxiii, p. 812, nota 39).

junto a esto resulta necesario indicar las diferencias, siendo una, y no la menor, que, como hijo de una España contrarreformista donde la obra de Erasmo fue objeto de censura¹¹⁸ (quedando casi arrasada en España durante siglos, restaurándose paulatinamente hasta encontrarnos hitos tan destacados en el interés por el autor holandés como, por ejemplo, *Erasmo y España*, del hispanista francés Marcel Bataillon, o la declaración de Miguel Delibes, en su fase final de novelista, cuando escribió *El hereje*, en relación a que en aquella época “Es fácil que hubiera sido erasmista”¹¹⁹) y en contra de lo que se ha querido ver por parte de algunos autores, Miguel de Cervantes no manifiesta haber recibido influencia del humanista holandés¹²⁰, por más que, teniendo

No nos resistimos a mencionar un autor, no del ámbito humanístico, sino teológico, hispánico, del siglo XV, citado tanto en el *Quijote* como en la obra que nos ocupa de Luis Gómez: el obispo de Ávila conocido con el apodo de *El Tostado*, Alfonso de Madrigal (cuyo artístico sepulcro se conserva en la Catedral abulense). Cervantes lo menciona en el capítulo III de la segunda parte.

118 Como pequeña, pero significativa, prueba del declinamiento de Erasmo en la España de la Contrarreforma es que de los 16 inventarios de bibliotecas (algunos de librerías) estudiados por Trevor J. Dadson en un manual de referencia sobre las bibliotecas del Siglo de Oro, sólo en uno aparece un libro de Erasmo, y ni siquiera se menciona en el inventario su nombre, sino sólo el de la obra (DADSON, T. J., *Libros, lectores y lecturas. Estudios sobre bibliotecas particulares españolas del Siglo de Oro*, Madrid 1998, p. 376).

119 Palabras de Miguel Delibes citadas en GARCÍA DOMÍNGUEZ, R., *El quiosco de los helados. Miguel Delibes de cerca*, Barcelona 2007, p. 610. Resulta curioso que al final de su trayectoria haya dicho esto quien, décadas atrás, comenzó a publicar, y siguió haciéndolo a lo largo de toda su trayectoria, en la colección *Áncora y Delfín*, de Ediciones Destino, clara referencia al logotipo del impresor Aldo Manuzio, con quien tanto colaboró Erasmo de Róterdam.

120 Al respecto *vid.*: LORDA, F., *Erasmo*, pp. 139-142; BATAILLON, M., *Erasmo y el erasmismo*, Barcelona 2000, cap. 14: «El erasmismo de Cervantes en el pensamiento de Américo Castro» (pp. 347ss); ALVAR EZQUERRA, A., *Un maestro en tiempos de Felipe II. Juan López de Hoyos y la enseñanza humanista en el siglo XVI*, Madrid 2014, p. 314.

Francisco Rico ha escrito al respecto de *Quijote*, II, xx (p. 707, nota 62 de la edición anteriormente citada que empleamos en el presente trabajo): “Las palabras de Sancho coinciden en sustancia con ideas especialmente gratas a Erasmo de Róterdam [...] Pero en tiempos de Cervantes era ya cosa pasada el fervor del movimiento espiritual y literario que el erasmismo supuso en la primera mitad del siglo XVI, y no hay indicios de que el novelista estuviera familiarizado con las obras del gran intelectual holandés.”

La razón básica de esa sospecha de influencia erasmiana en Cervantes ha sido explicada por su biógrafo Andrés Trapiello: “... Miguel [de Cervantes] pudo en 1568

fácil acceso a alguna de sus obras (pues, por ejemplo, fue alumno en Madrid de Juan López de Hoyos, quien poseyó varios libros del humanista roterodamense¹²¹), verosímilmente pudiera haber sido lector de alguno de sus escritos¹²².

LORENZO MARTÍNEZ ÁNGEL

reanudar sus estudios, interrumpidos por los continuos viajes. Fue el mismo año en que Juan López de Hoyos ganó la plaza para llevar el Estudio de la Villa. Aunque sólo por siete meses, Cervantes acudió a las clases de este ilustre preceptor. López de Hoyos era un decidido, aunque cauto, partidario de Erasmo, lo que a muchos los ha llevado a pulsar el erasmismo en todas las obras de Cervantes.” (TRAPIELLO, A., *Las vidas de Miguel de Cervantes*, Barcelona 2004, p. 51).

Personalmente, creemos que el Prof. Rico tiene razón. Una cosa es que Cervantes tuviese acceso a la lectura de alguna obra de Erasmo (*vid.* la siguiente nota al respecto) y otra cosa es que le hubiesen influido significativamente. Recordemos, a modo de ejemplo, el pacifismo no sólo de Erasmo sino también de otros humanistas de comienzos del siglo XVI: “En las primeras décadas de 1500 el pacifismo fue una de las tareas asunidas por la mayoría de los escritores (Tomás Moro, Erasmo, Juan Luis Vives, Antonio de Guevara, etc.) en un amplio espectro de posturas.” (VILLALÓN, C. de, *El Crótalon de Cristóforo Gnofoso*, edición de Asunción Rallo, Madrid 1982, p. 27 de la introducción). Si comparamos esto con la condición de soldado de Cervantes, y los encendidos elogios a la batalla de Lepanto, podremos ver qué lejos estaba Cervantes de Erasmo; si lo primero pudo ser, como opina Arnold Hauser, “consecuencia de su pobreza” (HAUSER, A., *Historia social...*, o.c., p. 64), lo segundo no encajaría con un presunto espíritu erasmista. Y esto sin olvidar, si nos ponemos puristas, que, aunque escribió para ridiculizar las novelas de caballerías, mal erasmista hubiese sido Cervantes siendo novelista, habida cuenta de la postura del roterodamense respecto a este tipo de literatura: “La oposición de Erasmo a la literatura de entretenimiento influyó así mismo en sus discípulos españoles. Recordando a Platón, Vives arremetió repetidas veces contra la ficción literaria, especialmente contra las novelas de caballerías, por su tendencia a falsificar la verdad y por el nocivo influjo que podían llegar a ejercer entre sus ingenuos lectores” (COROLEU, A., «Humanismo en...», o.c., p. 319)

121 ALVAR EZQUERRA, A., *Un maestro...*, o.c., pp. 368-369.

122 Y la genialidad de Cervantes nos muestra literariamente en el *Quijote* cómo el Humanismo fue terminando en pura Filología, a través del personaje del estudiante de la Universidad de Salamanca del capítulo XVI de la segunda parte de su *Quijote*.